

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RAD: 110014003055 **2019 00399 00**

EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BLANCA INÉS ROMERO

DEMANDADO: HUGO REINALDO CÁRDENAS

Teniendo en cuenta lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandada, respecto al auto que ordenó seguir adelante con la ejecución, encuentra el Juzgado que le asiste razón al señalar que la providencia de fecha 22 de junio del año que avanza no ha quedado en firme, en tanto se resolvió con auto de esta misma fecha el recurso interpuesto con ella.

Por lo anterior, se **DEJA SIN VALOR Y EFECTO**, la providencia que ordenó seguir adelante con la ejecución, datada 22 de junio de 2021.

Una vez tomen ejecutoria las providencias de esta misma fecha, ingrese el proceso al despacho para continuar con la etapa procesal que corresponde.

NOTIFIQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos

Juez

Juzgado Municipal

Civil 055

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ed95bf2f3c3c3b7fca5882bfaba603253bce0104fd0211ef611276076bbbce3**

Documento generado en 29/09/2021 08:02:10 PM

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861
Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el
portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>